

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Fecha: 04/07/2025

FOLIO: JUL- 188

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

Estructura Programática: 010308010204 Instrumentación urbana

Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 2141 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos

Importe: 2,492.50 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

Concepto: CONSUMIBLES (TONERS) PARA EL DESEMPEÑOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289, 312 Y 344 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

SJR
México Más

Dirección de Obras Públicas

JUAN ALBERTO MONROY ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DES. URBANO

SJR
México Más

Dirección de Administración

IRENE NEAVE SÁNCHEZ
CONTRATACIONES Y LICITACIONES

RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

HERIBERTO ALCÁNTARA RARINOS
PRESUPUESTOS

SJR
México Más

Tesorería Municipal

CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
CONTADOR GENERAL

ROBANY OLIVARES GÓMEZ
TESORERO MUNICIPAL

